ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO No. Y FECHA:	231-2024 FECHA: 31/07/2024
CONTRATISTA:	Recuperadora y Normalizadora de Cartera S.A.S.
Nit o C.C. No.	900405236-5
SUPERVISOR:	JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS, JULIO CESAR CORREA LEGUIZAMON, DEISY YESENIA VILLAMIZAR CORDOBA
ORDENADOR DEL GASTO:	Jhair Andrés Manrique Bautista
OBJETO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades relacionadas con el cobro de cartera masiva en etapa persuasiva y coactiva en la oficina de ejecuciones fiscales de la Dirección de Transito de Bucaramanga
VALOR INICIAL:	$500.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº CDE1224-2024
	24/07/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº RPE1319-2024
	31/07/2024
VALOR ADICIONAL:	$0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	NO APLICA
VALOR TOTAL:	$500.000.000
PLAZO INICIAL:	5 meses
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
PLAZO TOTAL:	5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	01-08-2024
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN Nº	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-12-2024
OFICINA GESTORA:	SUB DIRECCION FINANCIERA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 12 FEB 2025 se reunieron, Jahir Andrés Manrique Bautista, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y Diego González Bautista quien comparece en calidad de Representante legal de RECUPERADORA Y NORMALIZADORA DE CARTERA S.AS., como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

REVISADO SUBDIRECCION FINANCIERA OFICINA DE PRESUPUESTO

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y RECUPERADORA Y NORMALIZADORA DE CARTERA S.AS se celebró el contrato de Prestación de Servicios No.231 del 2024, cuyo objeto es. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COBRO DE CARTERA MASIVA EN ETAPAS PERSUASIVA Y COACTIVA EN LA OFICINA DE EJECIONES FISCALES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato (Prestación de Servicios) No. 231 del 31 de Julio de 2024, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 500.000.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD: ADJUNTO CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL DE REINCAR				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización

APORTES A PENSIÓN: ADJUNTO CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL DE REINCAR				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización

APORTES ARL: ADJUNTO CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL DE REINCAR				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$500.000.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$ 130.591.010,03
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$ 369.408.989,97
SUMAS IGUALES	**$500.000.000**	**$500.000.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC13298	12/12/2024	ACTA Nº 1	$ 17.969.083,26	RECURSOS PROPIOS
FCC13439	30/12/2024	ACTA N° 2	$ 31.098.083,17	RECURSOS PROPIOS
FCC13605	31/12/2024	ACTA N° 3	$ 43.923.254,62	RECURSOS PROPIOS
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA N° 4	$ 35.696.886,96	RECURSOS PROPIOS
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 1.903.702,05	RECURSOS PROPIOS

REVISADO SUBDIRECCIÓN FINANCIERA OFICINA DE PRESUPUESTO

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 231-2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de UN MILLON NOVESCIENTOS TRES MIL SETESCIENTOS DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS
($ 1.903.702.05) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 231-2024, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 12 FEB 2025

Nombre Diego González Bautista
Representante Legal Reincar
CONTRATISTA

Dra. Yudith Alexandra Del Castillo Vargas
CC: 37.897.941
Sub- Directora Financiera

Dr. **Julio Cesar Correa Leguizamón**
CC: 7.185.546
Profesional Especializado
Ejecuciones Fiscales
Cobro Coactivo

Dra. Deisy Yesenia Villamizar
CC: 1.098.645.544
Profesional Especializado
Ejecuciones Fiscales
Cobro Persuasivo

Judith Alexandra del Castillo
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO
Aspectos Presupuestales

Jhair Andres Manrique
DIRECTOR GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO

Luz Adriana Bonet
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

REVISADO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
OFICINA DE PRESUPUESTO

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
SHARON STEFANIA ARGUELLO VEGA Asesor grado 02 jefe Oficina Jurídica	SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ Asesor grado 02 Calidad	AZENETH CARDENAS VALENCIA Secretaria General Representante de la Alta Dirección ante el SIG

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emisión inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminación contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social
09	29 de Noviembre del 2022	29 de Noviembre del 2022	Se agrega el visto bueno de los aspectos Jurídicos
10	Mayo 26 del 2023	Mayo 26 del 2023	Se modificó en el cuadro de relación de pagos el siguiente concepto "Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN"
11	21 de Febrero del 2024	21 de Febrero del 2024	Se elimina el visto bueno del Jefe Oficina Jurídica

REVISADO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
OFICINA DE PRESUPUESTO